

**ANEXO**

**Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización**

*Seguridad Social y Acción Social*

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Subdirector técnico. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Miguel Angel Sánchez del Aguila. Número de Registro de Personal: 3044909335A0600. Cuerpo: Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, destinado en la Subdirección General de Control Financiero de Empresas y Entes Públicos, Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.

# ADMINISTRACION LOCAL

**16558** RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Colunga (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado del expediente instruido para la provisión en propiedad y por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Agentes de la Policía Local, mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 18 de marzo de 1995, aceptando la propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Nombrar a don Raúl Martínez Acero y a don José Fermín Alvarez Martínez como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento para ocupar las plazas de Agentes de la Policía Local convocadas.

Colunga, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde, Adolfo Fernández Carús.

**16559** RESOLUCION de 6 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Santa Olalla (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías locales.

Concluido el proceso selectivo y nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardias, a don Carlos Laguna Saavedra y a don José Antonio García Calvo por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de abril de 1995, procede hacer público estos nombramientos en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decrto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Santa Olalla, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.

**16560** RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Concluidos los correspondientes procesos selectivos y habiendo sido nombrados como funcionarios de carrera de la plantilla del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz los aspirantes propuestos por los correspondientes Tribunales calificadores, se publica la relación de nombramientos de los mencionados aspirantes, con indicación de la plaza y fecha de su toma de posesión:

*Funcionario Administrativo desde el 10 de febrero de 1995*

Doña Ana María Focilla Villar.

*Funcionarios Auxiliares Administrativos desde el 1 de marzo de 1995*

Doña María del Carmen Baizán Pastor.  
Don Francisco Javier Moreno Domínguez.

*Funcionario Sargento desde el 1 de abril de 1995*

Don Manuel García Ruiz.

*Funcionarios Bomberos desde el 1 de mayo de 1995*

Don Diego Bello Benítez.  
Don Juan Antonio Benítez Braza.  
Don Juan Luis Correro García.  
Don Francisco Javier González Perea.  
Don José María González Soto.  
Don Manuel González Soto.  
Don Manuel Guerrero González.  
Don Juan Manuel Guilloto Castilla.  
Don Juan Carlos López Muñoz.  
Don Juan Luque Anillo.  
Don Antonio Serrano Vázquez.  
Don José Manuel Vázquez Rodríguez.

Lo que se hace público para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Cádiz, 12 de mayo de 1995.—El Presidente, Fernando Suárez Rodríguez.

**16561** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y la adjudicación de variás plazas de personal laboral.

De conformidad con la propuesta de los Tribunales calificadores, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto nombrar al personal funcionario y laboral que se relaciona para ocupar las siguientes plazas de la plantilla de este Ayuntamiento:

*Personal funcionario*

Acceso a plazas superior categoría:  
Fontanero encargado abastecimiento: Tomás Bautista Jiménez.  
Fontanero encargado de la red: Estévez Melián, Manuel.

Nuevos nombramientos:  
Auxiliares administrativos:  
Mendoza Moreno, Mario.  
Sarmiento Mendoza, María Auxiliadora.  
Betancor Montesdeoca, María del Carmen.

Agente de la Policía Local: Quintana Santiago, Josue Jonathan.  
Electricista:

Melián Santana, J. Santiago.  
Bolaños Padrón, Juan.

Operario de limpieza: Estévez Castellano, Aurelio B.

*Personal laboral*

Nuevos nombramientos:  
Trabajador Social:  
Betancor Vega, María del Pino.  
Perdrix Aguiar, Rita.  
Bibliotecario-Archivero: Suárez Padrón, Antonio.  
Personal Asuntos Varios: Mederos Monzón, Tomás.  
Albañil:

Moreno Vega, José Miguel Angel.  
Díaz Jiménez, Ignacio.  
Santana Brito, José.

Subalterno-Conductor: González Rivero, Jesús Juan.  
Mecánico-Soldador: Santana Santana, Santiago.

**Pintor-Soldador: Pez Moreno, Francisco.**  
Vigilante-Mantenimiento:

Navarro Ortiz, José Jesús.  
Rodríguez González, Diego Manuel.  
Bautista Afonso, Antonio.

**Mecánico-Conductor:**

Castellano Moreno, Teodoro.  
Rodríguez Valiente, Nelson Carmelo.

**Peón:**

Castellano Miranda, Ricardo Eugenio.  
Padrón Hernández, Antonio.  
Pérez Moreno, Constantino.  
Riveró Moreno, Miguel Angel.

**Operario de Limpieza: López Vega, Leonardo Jesús.**

Santa María de Guía, 25 de mayo de 1995.—El Alcalde, Oscar Bautista Afonso.

**16562** RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Meliana (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 26 de mayo de 1995, ha sido nombrado en propiedad funcionario de carrera de este Ayuntamiento don Jesús M. Ferrer Molins, Guardia de la Policía Local.

Meliana, 26 de mayo de 1995.—La Alcaldesa, Amparo Belmonte Burgos.

**16563** RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Sarreaus (Orense), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de servicios públicos.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 26 de mayo de 1995, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas, se nombra a don José Pérez López, con documento nacional de identidad número 34.902.813, como Operario de servicios varios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Sarreaus, 26 de mayo de 1995.—El Alcalde.

**16564** RESOLUCION de 27 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo, con funciones de Tesorería, entre otras, perteneciente a la subescala Administrativa de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), prevista en la oferta de empleo público de 1990, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de esta misma fecha, 27 de mayo de 1995, ha sido nombrado para referida plaza como funcionario de carrera en propiedad al aspirante propuesto, don Miguel Hernández Santos, con documento nacional de identidad número 7.823.279, cesando en la plaza de Administrativo de personal laboral fijo.

Villares de la Reina, 27 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Martín Méndez.

**16565** RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Sober (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de mayo, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, se nombra funcionaria de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar, a doña María Isabel López González, con DNI número 34.268.815.

Sober, 29 de mayo de 1995.—El Alcalde, Jesús Vázquez Pérez.

**16566** RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, concluido el proceso selectivo y por haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución del día de la fecha, ha acordado nombrar funcionario de carrera para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, dotada presupuestariamente, a favor de don Jesús Bravo Jiménez (76.013.249-C).

Villanueva de la Sierra, 29 de mayo de 1995.—El Alcalde, Rafael López Rodríguez.

**16567** RESOLUCION de 2 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de tres Policías locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de mayo de 1995 han sido nombrados don Javier Molés Adsuara, don Carmelo Quevedo Moya y don Manuel Mompó Duque Policías Locales, con carácter de funcionarios de carrera.

Nules, 2 de junio de 1995.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

**16568** RESOLUCION de 2 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25, punto 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 85), se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y dentro de la oferta pública de empleo de 1993, ha sido nombrado el siguiente funcionario:

Escala de Administración Especial, subescala de Administración Especial, Policía Local, según Resolución 2042/95: Don Juan José Castro Saavedra.

Contra el citado nombramiento podrá el interesado interponer recurso ordinario contemplado en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución del recurso ordinario.

De interponerlo se le advierte de que, según el artículo 110, apartado 3, de la citada Ley, se requiere la comunicación previa al órgano que dictó el acto impugnado.

También podrá interponer el recurso extraordinario de revisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Oleiros, 2 de junio de 1995.—El Alcalde, Angel García Seoane.